

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona al mes. 1.50 Ptas.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjeros. 15 »
PAISO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13. segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto. 10 »
Número atrasado. 15 »
Paquetes de 25 números. 1.25 »

AÑO VII

—Gerona VIERNES 28 de Abril de 1899—

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sifilíticas.

JUAN JORDI
Consulta de 12 á 1
Zapatería Vieja, 7. 1.º
GERONA

Manuel Burch

MÉDICO OCULISTA

Antiguo ayudante del Dr. Barraquer

y médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—ANOMALIAS DE LA VISION.

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadé, 2

F. Terrades MÉDICO-CIRUJANO

Ayudante de la Clínica de enfermedades de la mujer
del Dr. Fargas de Barcelona

MÉDICO POR OPOSICIÓN

del Hospital de la Santa Cruz de la misma ciudad.

Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.

Progreso, 18. 2.º

GERONA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y Feti-
dez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfiése de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.
Al por mayor: Sociedad farmacéutica Española.—Barcelona.

Sección religiosa

Santo de mañana

San Pedro de V.

Cuarenta Horas

Iglesia del Hospital

LA ILEGALIDAD

DEL

40 POR 100

Hé aquí con cuanta lucidez discurre nuestro estimado colega de Barcelona el «Diario del Comercio», pidiendo la supresión de un recargo que arruina al contribuyente:

Oigámesle:

Contra la evidente infracción constitucional que entrañaban los «recargos especiales de guerra», establecidos por R. O. de 25 de Junio último, y que debieron ser derogados por la señalada virtud de la suspensión de hostilidades entre España y los Estados Unidos, protestó el «Diario del Comercio» á raíz mismo de firmarse en Washington el protocolo de fecha 12 de Agosto.

Este periódico en medio de la indiferencia general, de la mansedumbre estúpida de las clases contribuyentes fue el primero en levantar la voz contra la exacción de una gabela ilegal y vejatoria.

Las Cortes del Reino, decíamos entonces, y repetimos ahora, otorgaron al Gobierno unas autorizaciones condicionales, no absolutas; le confirieron unos poderes especiales, no generales; le facultaron por el artículo adicional de la Ley de Presupuestos de 28 de Junio para arbitrar en caso necesario, y con aplicación exclusiva á los gastos de la guerra los recargos extraordinarios, es así que la condición señalada en las autorizaciones que el Gobierno recibió de las Cortes no puede cumplirse, luego quedan aquellos anulados en absoluto, y sin ningún efecto.

Nuestra excitación encontró eco en los centros industriales y mercantiles y cundió la protesta, pero sin resultado alguno.

Surgió en el interín la crisis que produjo el advenimiento al poder del gabinete Silvela Polavieja y entreteniéndose la pública atención en las promesas halagadoras del nuevo gobierno, volvió á caer en la inercia, conformándose los contribuyentes en seguir pagando un exceso tributario absurdo é injusto.

Peró esa tregua no puede ya prolongarse por mas tiempo; es preciso renovar la protesta y no cesar hasta conseguir la abolición de ese 40 por 100 á todas luces abusivo é intolerable.

En Madrid se han reunido ya los gremios tomando acuerdos vigorosos para demandar de los poderes públicos la inmediata supresión de aquella carga. ¿Y nuestros Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Liga de Defensa industrial y comercial «et sic de ceteris», en que piensan?

No puede creerse que se conformen

los individuos y sociedades que forman parte de dichas corporaciones á sacrificarse tontamente á las exigencias del Fisco, precisamente cuando las circunstancias porque atraviesa el país no son lisonjeras para nadie.

El actual ministro de Hacienda que tan brillantemente combatió en más de una ocasión, y no muy lejana por cierto, á su antecesor señor López Puigcerver, ha de mostrar de una manera practica que sabe hacerlo mejor.

Esperamos que el señor Villaverde no seguirá el estafalario sistema de des hacer contribuyentes para aumentar los ingresos; sinó que sabrá reforzar los recursos de que tan necesitado está el Tesoro público, echando mano de los mil medios que no han de ocultarse á su clara perspicacia y apelando á procedimientos científicos de hacendista de verdad.

Miradas de gula

«The Pall Mall Gazette», en un artículo que publica hablando de Africa y del Imperio marroquí, revela, sin circunquios ni discretos pudicos, el efecto de alegría loca que siente la nación inglesa cuando, en sus ratos de «spleen» tiende la mirada escrutadora á través de los lustros y de los espacios, como si fuesen para ella los tiempos y las distancias solamente amplios cristales de clara y límpida transparencia.

La mirada profética del sejón insaciable lo escruta todo en un momento de avasalladora fantasía color de rosa: sus en-

sueños de conquista hieden placidamente lo incognoscible, y mientras en otras naciones, en España por ejemplo, nos concretamos á mirar los cuatro pingos honestos que constituyen nuestra indumentaria interior... ellos, los ingleses, abren los párpados desmesuradamente y se pasean por mares, continentes y territorios, con la tranquila complacencia de un «sportman» señador.

«Tiempo vendrá en que el país inexplorado del Sus, que se supone muy rico, será abierto al comercio y á la influencia de los europeos. Entonces Inglaterra tendrá derecho á tomar su parte de pastel.» Dice alegremente «The Pall Mall Gazette», hablando de la cuestión de Marruecos; y como al más topo de nosotros se le alcanza deducir que, una vez sobre ese plano el articulista pensó algo más que no dijo, sin duda por reserva prudencial, bueno es que nosotros, previsoramente, traduzcámoslo que se quedó sin decir al articulista del periódico londonense, ya que el tal colega se le dejó en el tintero, cosa rara tratándose de un diario tan desecado y atrevido como ese, el cual tiene fama de libérrimo é insidioso desde que emprendió aquella enérgica campaña en contra de los sedomitas y de los aristócratas de la dorada Albión.

Y lo que se dejó en el tintero se advina.

Como el indicado territorio marroquí está relativamente próximo á nuestras islas Canarias, es de suponer que las miradas de gula que tienden los ingleses por esos sitios hayan entrado en nuestras pebres colonias: las ambiciones de Inglaterra no tienen fondo, ni orillas, ni cumbres y cabe pensar en todo lo malo.

Además, los ingleses ya es sabido que codician esos islotes españoles; y como hoy, según Salisbury, somos ya un Portugal cualquiera, nada tendría de raro que el día que menos pudiéramos esperar, Inglaterra se incautase de las Canarias, cañándolas á cañonazos.

Tomen nota los Gobiernos de estos detalles aparentemente triviales, porque la imprevisión ya hemos visto á lo que conduce.

No hay que olvidarse de que, por confidados y por «juerguistas», nos vemos, á la postre de tanta grandeza histórica, como el inslito Carracuca.

Páginas de la Historia

Los cautivos cristianos incendian á Constantinopla

28 de Abril de 1503

Proyectó el sultán otomano hacer una expedición á Sicilia y creyendo seguro el triunfo mandó celebrarlo por anticipado, con fiestas populares de gran pompa.

El emperador de Turquía tenía cautivos á muchos cristianos en Constantinopla; entre ellos estaban el alférez García del Castillo Bustamente, natural de Sevilla y Marcos de Pinto, renombrado arquitecto salamanquino.

Puestos de acuerdo estos dos intrépidos españoles con otros varios cautivos, concertaron por indicación de ambos pegar fuego á una hora dada á las casas de sus amos, mientras que estaban en los festejos; en tanto ellos, Castilla y Pinto, incendiarian los Palacios del Mayor (Presidente del Tribunal Supremo) y del Gran Turco.

Llevo á cumplido término tan singular hazaña el 29 de Abril día de San Pedro Martir; las llamas fueron corriendo de casa en casa hasta convertir la ciudad en una inmensa hoguera.

Entre tanto los cautivos aprovechando el pánico de los moradores corrieron á esconderse á la playa.

Pedro Chares, extremeño, dijo á sus compañeros.

—Esos perros andan medrunos y confusos; demos en la armada y abrasémosla; salvemos una nave y huyamos.

En efecto, aquellos valientes se metieron en una barca y abarbaron una galera escasísima de gente como los restantes 200 y pico de barcos que estaban anclados, pues las tripulaciones habían ido á dominar el incendio de la ciudad; inmediatamente se dedicaron á matar los turcos sorprendidos y desherrar á los forzados cristianos; desde esta saltaron á otra galera con igual facilidad y verificaron idéntica operación; después á otra y así en poco tiempo se pudieron reunir unos dos mil cristianos de distintas nacionalidades entonces pegaron fuego á todas las naves, excepto á cuatro en que huyendo á toda fuerza de remo consiguieron salvarse, sin que trataran de impedirse los centinelas y guardias de los castillos por creer eran barcos turcos que huían del incendio.

Los fugitivos se dirigieron á Malta, llevando su intrepidez hasta el extremo de apresar en el camino otras naves infieles.

Cuando arribaron al ansiado puerto y se enteró la población de su hazaña, fueron objeto de grandes agasajos, cantándose en

la iglesia un solemne «Te Deum».

El Gran maestro, concedió á García del Castillo y á Marcos de Pinto, protagonistas de tan memorable empresa, el honor de presentarlos en su palacio.

Tres días después, aderezadas las cuatro galeras á la española y acompañadas de otras dos de Malta, se dirigieron á Nápoles, donde tuvieron un entusiasta recibimiento aquellos audaces cristianos en su mayoría españoles y sicilianos.

El Bachiller Alonso de Zamora.

INTEGROS Y CARLISTAS

Si por algunos creyóse que los integristas, olvidando su programa, habiéndose decidido, al cabo de tantas idas y venidas, á realizar de nuevo su unión con los carlistas, ya pueden irse convenciendo de lo contrario. Ni tal unión existe, ni aun cuando en tal cosa se empuñara el señor Nocedal habrían de aceptarla sus partidarios.

Pasen la vista nuestros lectores por las siguientes líneas de «El Estandarte Católico», de Tortosa, uno de los periódicos más caracterizados del integrismo:

«Damos la voz de alerta á nuestros amigos para que no se dejen engañar por ciertos elementos que con dañada intención van propagando entre los integristas la falsa noticia de haberse realizado, en una ú otra forma, que en esto no están acordados, pero sí de una manera definitiva, la pretendida unión de carlistas é integristas.

De dañada hemos calificado tal intención porque según se nos ha dicho, y luego hemos podido comprobar, resulta de semejante rumor, no ya la unión en el sentido de que ambas agrupaciones, carlista é integrista, conserven y mantengan su respectiva bandera en doctrina y procedimientos, sino que el partido católico-nacional, arriando la suya y cediendo en sus principios, ha aceptado y admitido el programa carlista en todas sus partes y con todas sus consecuencias. («Antes cieguen que tal vean».)

Como prueba y argumento de su veracidad en este punto, aducen el acuerdo publicado por las Juntas carlista é integrista de Guipúzcoa referente á las elecciones de Diputados á Cortes celebradas el domingo último exagerando notablemente su alcance y presentándolo como resultado de la unión.

No; el partido católico nacional no se une ni se unirá con el partido carlista en el modo y forma ya indicados, porque ello no sería unión sino traición á nuestra bandera y abandono de nuestro programa. Podrán, sí, como en el caso expuesto, uno y otro partido aunar sus esfuerzos y trabajar mancomunadamente en determinadas localidades para fines aislados, y aun esto previa organización especial y para un caso concreto; pero no podrá en manera alguna de la unión, pues una vez desaparecidas aquellas circunstancias, cada cual continuará en su campo.

La verdadera unión no existirá nunca ni una vez planteada podrá existir si se prescinde de la unidad de aspiraciones á un fin primordial y superior á todo efecto personal á todo efecto personal y terreno, sin aquella concordia en las voluntades necesarias para conseguir el objeto á que debe atender toda agrupación católica y sin aquella disposición de ánimo mediante la cual se está pronto y resuelto á sacrificarlo todo en aras de la paz y bien común y de los intereses de orden superior á cuya defensa venimos obligados como católicos.

Al vuelo

El de las Ballesterías, siempre escuriendo el bulto.

Los pares de á cuarta que le hemos puesto, no tienen cuenta; pero á pesar de ellos, ni se nos viene encima, ni busca otra salida que la del corral.

Ayer decía que el manifiesto del señor marqués de Camps era una desdicha.

Lo cual, afirmado así por el diario, cuyos prestigios políticos y cuya autoridad son de todos reconocidos, ponen al señor marqués á dos dedos de cualquiera de esos polaviejistas que tanto jalea el de las Ballesterías.

Como que la desdicha del manifiesto dirigido á los electores de Olot, no es desdicha más que para el de las Ballesterías y los suyos; nosotros, que no tenemos pelos en la pluma, así lo hicimos constar.

Pero el diario se arranca hoy dándonos una definición de la palabra desdicha, en los siguientes términos:

«Desdicha es sinónimo de desgracia.

Desgracia es todo motivo de aflicción originado de caso ó acontecimiento contrario á lo que convenia ó se deseaba».

Originada de caso ó acontecimiento contrario, es la aflicción del de las Ballesterías, pues el manifiesto del señor marqués no es para él otra cosa que motivo de aflicción.

Si nó lo fuese, lo aplaudiría en vez de censurarle, como los españoles no hablaríamos mal de Mac-Kinley si hubiera dejado derrotar á los suyos.

En lo que deseáramos que se morijera un poco el de las Ballesterías, es en el uso y el abuso de ciertos conceptos que á nadie le son aplicables como á él mismo.

En otra ocasión decíamos que aquí, ni en forma de nómina, ni en arboledas siquiera, se cobraba por defender arrendatarios de puestos públicos.

Las palabras injuriosas se dejan para las señoras que carecen de valer para ofender en otra forma y desahogar su bilis de una manera digna de los hombres.

¿O querrá usted que le digamos que se remangue la falda, que hay mucho barro, como dicen en cierta zarzuelita del género chico?

¿Cuando querrá usted que nos entendamos? le decíamos ayer al de las Ballesterías llamándole á la razón y haciéndole ver que nó valía huir cuando los hechos son los que hablan.

Y él nos contesta hoy tomando el rabano por las hojas ó la pregunta por donde le conviene:

«Nunca, hombre, nunca.»

Pues no sabe usted el disgusto que nos dá con la negativa.

Y habla de niveles.

¿Y de talas, nó?

Cuando pueda usted borrar esa palabra que siempre nos viene á las mientes al verle echándose las de pulero y de Polavieja, será hora que se ponga en puntillas y pretenda mirarlo todo desde arriba.

Entretanto, el nivel de usted anda á flor de tierra.

Y un poquito más abajo.

¿Y de los infusorios del polaviejismo, no nos dice usted nada?

¿O es que pretende usted, su defensor incólume é incorrupto, desviar nuestra pluma y arrancarnos de sus puntos á esos seres providenciales, espontáneos?

En secreto: ¿porqué le parecen á usted tan buenos, tan bonitos y tan baratos?

¿Es que sabe que la vanidad es de las tonterías humanas la que más se presta á hacer buenos negocios?

La lástima es que los podencos no pueden ser hinchados por más que les aplique el canuto y se sople.

Y sinó que lo diga aquel loco de Sevilla de que nos habla Cervantes.

CASA de huéspedes para caballeros se ofrece con toda asistencia, trato de familia.—Cort-real, núm. 15, piso 1.º

Crónica

Mañana llegarán á esta capital, procedentes de Madrid, nuestros distinguidos amigos los diputados á Cortes por Torroella de Montgrí y Figueras, respectivamente, señores don Joaquín Aldrich y don Mariano Vilallonga.

Hoy se publicará por medio de un número extraordinario del «Boletín Oficial» la convocatoria para las próximas elecciones municipales.

Hoy ha llegado á esta capital el candidato de oposición á una de las senadurías y particular amigo nuestro, don Tomás Roger.

En breve serán trasladadas las oficinas de la Diputación al edificio que hoy ocupa la Casa-Hospicio provincial.

El edificio que actualmente ocupa la Diputación provincial está destinado, después de verificadas las necesarias reformas, á oficinas de Correos, Telégrafos y Estadística.

Así se nos dice.

Han sido informados favorablemente los expedientes de arbitrios de los ayuntamientos de Vulpellach, Vilademuls, Santa Leocadia de Algama, Regencós, Torrènt, San Miguel de Campmajor, San Andrés Salou, Ciurana, Albons, Las Llosas, Bolvir, Palau Sator y San Vicente de Camós.

Son en gran número los que se proponen presentar su candidatura en las próximas elecciones municipales.

Algunos de los concejales á quienes corresponde cesar en junio próximo en las tareas municipales, tratan de conseguir la reelección, pero, según parece, no lograrán sus propósitos.

Los centros católicos de todo el orbe protestarán de que no se haya admitido al Papa en la conferencia del desarme.

Asegúrase que León XIII publicará una Enciclica, cuya aparición coincidirá con las sesiones de la conferencia, inspirándose en los ideales de paz.

Los socialistas celebrarán un meeting contemporáneamente con la conferencia.

En el registro de la secretaria de la Universidad se halla detenida, por falta del impuesto de guerra, la instancia suscrita por don Miguel Daban, maestro de Massanet de la Selva.

El 30 del corriente los ayuntamientos deben tener ultimados todos los expedientes de prófugos, incurriendo en cada caso de omisión, en la multa de 50 á 200 pesetas que les impondrá la Comisión mixta de reclutamiento, debiendo satisfacer los secretarios la cuarta parte de la multa.

Durante el mes de mayo próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Día 6 y 7, Celrá; 11, Ripoll; 28, 29 y 30, Cassá de la Selva; 26, 27 y 28, Lla-gostera.

En el mismo período celebran su feria anual las siguientes poblaciones:

Día 1, Hostalrich, Olot, Peretallada; 3, Figueras; 5, Bellver; 15, Amer, Torroella de Montgrí; 20, Vidreras, Puerto de la Selva y Verges.

En las diputaciones provinciales de celebrarse el día 1.º de mayo próximo la subasta para el servicio de bagajes.

El 30 de abril publicará «Vida Nueva» un hermoso número extraordinario, de ocho páginas, en gran tamaño, conteniendo impresiones artísticas y literarias sobre «El obrero español» en todas las regiones de España.

Honrarán este número las firmas de los más ilustres escritores.
Precio: 20 céntimos.

El señor delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el día 1.º de mayo próximo el pago correspondiente a la mensualidad del mes de abril a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Según dice un periódico francés, hay una receta infalible para corregir el vino completamente avinagrado, si bien debe consumirse lo antes posible, ó destilarlo si quiere conservarse más tiempo.

Por cada hectólitro de vino ágrico se hace tostar como si fuera café, un buca vaso de trigo; cuando aún está muy caliente se le echa en un saquito de forma cilíndrica con objeto de facilitar su introducción por el agujero de la barrica; se cuelga de una puerta y se deja que se mueva en el líquido después se agita el tonero por espacio de algunos minutos, pasadas dos horas, próximamente, se saca el saquito y el vino está curado.

El trigo que ha servido para la operación, presenta entonces un olor tan infecto que hasta las gallinas lo repugnan.

CANCER de la piel y úlceras malignas, curación sin molestias, anticatarral para afecciones pulmonares-bronquiales. De venta: D. José M.ª Pérez y principales farmacias de España. Se dan prospectos.

Esta tarde ha sido conducido a la última morada el cadáver del reverendo don Juan Turon, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.
E. P. D.

La Pomada Pancho

Segalá Farmacia.—Botica de la Corona.—Muy señor mío: Dedicandose esta su casa a la venta en comisión de cuantas especialidades se nos confían, tengo el gusto de dirigirme a V. por si considero conveniente a sus intereses, en honrarlos con la representación de su unguento maravilloso. Tenemos siempre por norma la imparcialidad mas completa en la venta remitiendo estado de cuentas trimestralmente ó siempre que se nos pida é inmediato pago de los frascos vendidos.

Ademas publicamos un catálogo con mención gratis del anuncio de su especialidad y que acompaña a todas las ventas de medicamentos envasados. En espera de su pronta contestación, á fin de incluirle en la edición del Catálogo á primeros de junio, se ofrece de V. S. S. Luis Segalá.—Barcelona 28 mayo de 1891.

SE VENDEN en buen sitio del vecindario de San Antonio, vulgo Veinat de Salt, dos casas conjuntas, divididas en cuatro de planta baja, un piso y huerto cada una y que reditan en la actualidad, como producto mínimo líquido, sobre cuatrocientas pesetas anuales.

Dará razón don Martin Adroher, Procurador causídico, calle de Albareda, 13, 2.º

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA.
Cambios del día 28 de Abril de 1899

Interior	62.77
Exterior	00.00
Cubas 1886	65.87
dem 1890	56.87
Nortes	47.70
Francias	45.00

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	18.60
Isabel	21.50
Ozcas	19.70
Monedas de 20 pesetas	16.00
Oro pequeño	13.00

CAMBIOS

Paris vista	20.50
Londres vista	30.35

CUPONES
Vencimiento Abril 1899

Cubas 1886 1890	0.50
Exterior	2.00
Interior y Amortizable	3.00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 28.

El Consejo de Sanidad se reunió ayer tarde aprobando el proyecto de ley de reforma de sanidad.

Este proyecto, que ha sido redactado por la ponencia, se entregará pasado mañana al ministro de la Gobernación.

—La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación.

La mencionada Junta puso en conocimiento del señor Dato Iradier que el Círculo desea permanecer alejado de la política, y que por consiguiente no puede designar candidato para concejal en las próximas elecciones.

—En todas partes se comenta muchísimo que el señor Vincenti, yerno del señor Montero Rios, presente su candidatura a concejal por Madrid.

Todo el mundo consideraba al señor Vincenti político de más altura.

También se presentan candidatos a concejales los periodistas don Fernando Becherini y don Adolfo Gonzalez Rodrigue (Juanito Pedal).

—En los centros oficiales se ha dicho que no se tenía conocimiento de que el director de lo Contencioso, señor Arrazola, hubiese presentado la dimisión de su cargo.

El señor Arrazola presenta su can-

didatura para senador, no por Santander, como equivocadamente se ha dicho, sino por Teruel.

—El jefe del Gobierno no asistió anoche a su despacho oficial.

Estuvo en casa del representante de Belgica, con el cual comió.

Después se dirigió al ministerio de la Gobernación, celebrando una extensa entrevista con el señor Dato.

—Hoy firmará S. M. la reina la disposición en virtud de la cual el general Tejeiro quedará imposibilitado para desempeñar cargo algo alguno dentro del ejército.

—El general Polavieja dijo anoche que tiene muy adelantados los trabajos de los presupuestos.

Tal vez en el Consejo del próximo viernes pueda llevarlos a la deliberación de sus compañeros.

También dijo el señor marqués de Polavieja que tiene ya hecha la reforma de los regimientos de artillería de montaña.

Teatro Principal

Función para hoy viernes

La zarzuela en un acto
LOS COCINEROS
Estreno de la zarzuela en un acto
TABARDILLO
La zarzuela en un acto
LAS BRAVIAS
A las ocho y tres cuartos.

Funcion para mañana sábado

La zarzuela en un acto
LA SOBRINA DEL SACRISTAN
La zarzuela en un acto
LA VIEJECITA
La zarzuela en un acto
EL SANTO DE LA ISIDRA
A las nueve menos cuarto.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

XXI

El rayo

Después de marcharse Gastón retiróse Noemi á su cuarto para descansar un poco echándose vestida en el lecho, y á eso de las dos de la madrugada se levantó y bajó otra vez a la habitación de la enferma.

Velaba a la enferma una hermana de la caridad y dos criadas mientras tanto que Noemi descansaba, porque excepto las dos ó tres horas que tenía que dedicar forzosamente al descanso, no cedía á nadie su puesto á la cabecera del lecho de Helione.

A las tres retiróse la hermana y las criadas, después de preparar todo lo necesario para el resto de la noche, hicieron lo mismo, yéndose a echar en un diván preparado con ese objeto en una habitación inmediata.

En el hotel reinaba un silencio profundo; no se oía fuera ninguna ruid y dentro de la alcoba no se percibía más que el rumor de la respiración anhelosa de Helione, y a veces sus sofocaciones.

En el centro de una preciosa flor de porcelana ardía una lamparilla que en una lamparita de alabastro colocada encima de una chimenea de mármel blanco constituían todo el alumbrado de la habitación.

ba las manos al aire, dando pena verla con el cabello caído, dilatada la pupila y respirando anhelosamente.

De pronto coloreábase la piel, hinchábase los labios, precipitaba la respiración y parecía que iba á ahogarse.

Poco á poco cedía el delirio; el cutis recobraba la mate blanca, calmábanse los latidos del corazón y se presentaba, aunque de un modo lento.

Una noche, y después de una de esas violentas crisis á la que habían asistido todos, encontrárense a solas Noemi y Gastón.

Sin poderlo evitar, acercáronse instintivamente, miráronse y las lagrimas empañaron sus ojos.

—No es verdad,—preguntó el conde,—que somos muy desgraciados.

—Si,—contestó Noemi.

De pronto pasóse ésta, sin esperar un momento la mano por la frente y añadió.

—No es este el momento mas á propósito para quejarse, señor conde, sino el de obrar,

—¡Obrar!

—Si, obrar he dicho.

—¿Y cómo? ¿Queréis decirme qué es lo que soy aquí?

—El futuro esposo de Helione.

—Si; pero su tía es la dueña de la casa y dueña imperiosa y por todo exceso caprichosa.

—¡Ah! ¡Per desgracia es demasiado cierto lo que decís, le advinain todo.

—¿Cómo?

—¿Observasteis que la marquesa, á la que afecta sin duda la enfermedad de su sobrina, no parece tan preocupada como debía estarlo?

A medida que esa pobre niña languidece é inclina la cabeza, su tía,

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis a los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª **Pediatría, Ginecología y Obstetricia:** Dr. D. Felipe Farinón y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
- 2.ª **Oftalmología, Laringología, Otolología y Rinología:** don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
- 3.ª **Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:** Dres. D. J. J. y D. J. J.
- 4.ª **Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:** Doctores Rivera y Martínez.
- 5.ª **Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:** Dres. Marqués y U. Aldaca.
- 6.ª **Cirugía general y Operaciones:** Dres. D. Felipe Farinón y D. Manuel Busacca.
- 7.ª **Enfermedades nerviosas y mentales:** Drs. Rivera y Vargas.
- 8.ª **Odonatología y protesis dentaria:** Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinómetros, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematocritómetro de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabellado; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia; electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID.
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITES, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOE, AL OMBIGAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjuicio

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo visto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Gerona.—Farmacia de Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

que es su única pariente y que por tanto debía unirse mas y mas a ella, parece que deja que vaya enfriándose su cariño y de día en día la abandona al abstrahido, como si fuera un objeto muerto.

Extremecióse Gastón.

—No acébo adivinado, señor conde, qué mal genio es el que influye de una manera decisiva en la conciencia vacilante y débil de esa pobrecita anciana?

—El abate Brochard tal vez?

—No; aunque hay que confesar que cuenta con dos fuerzas casi irresistibles: su honradez y sinceridad; pero esto no sería nada sin el hombre que le dirige é inspira todos sus actos.

—¿Y quien es ese hombre? ¿Que interés es el que le impulsa?

Venció un momento Noemi, y después de haber pasado unos segundos respondió:

—¿No sabéis que el doctor Marecat pidió la mano de Helene?

—Si.

—Pues entonces...

—Oh hablar de esa desgraciada tentativa del médico.

—Si?

—Si, señor, si.

—¿Que habéis oído decir?

—Que se negó poner los pies á París.

—Si, es indudable que desea estar solo tal vez para poder decir un día a Helene:

«Soy vuestro salvador.»

—¡Ah!

—¡Toda por ella!—exclamó Gastón.—Hablad, decidme pronto qué es lo que hay que hacer.

—Vais a ir inmediatamente a ver al doctor Desfontaines; mañana no, hoy mismo, en seguida, y le manifestaréis vuestros grandes temores y angustias.

—¡O que esté pronto a acudir al primer llamamiento! ¡Que venga y la salve si es tiempo aún!

—¡Oh! ¿Que es lo que decia?

—Quiero decir que hemos dejado pasar mucho tiempo, que nos faltó valor, confieso que a mí al menos me sucedió y que hemos carecido de la energía necesaria.

Ahora, por lo tanto, no hay que perder ni un minuto para ver si llegamos a tiempo de reparar esa falta.

Levantó Gastón la cabeza y miró a Noemi.

El rostro de ésta tenía una expresión extraña y era indudable que habría dado cualquier cosa por poder retirar las palabras que acababa de decir.

—¡Idos y haced cuanto antes lo que os dije,—añadió.—Confío aun en la Providencia. Marecat es un miserable y con hombres de su ralea es preciso tenerlo todo.

